

el entroido

DISPONIBLE PARA AVISO

EL HERALDO

ORGANO DEL CLUB COLORADO JOSE BATLLÉ Y ORDÓÑEZ

PORTE PAGO

Director:
HÉCTOR LANDÓ
Redactor
JOSE A. PRADERIO
Administrador
FRANKLIN GRAVINA

Aparece Jueves y Domingos

SUSCRIPCION

Año (adelantado)	\$ 5.00
Homestra	2.50
Trimestre	1.50
Mensual en la ciudad	0.50

Por suscripciones, avisos, etc., dirigirse al administrador.

TALLERES

Calle 18 de Julio esquina Libertad

Dirección y Redacción:
Local del Club General Rivera.

EL HERALDO

La inscripción cívica

Está abierto, pronto, en los seis departamentos en que deben realizarse elecciones de senadores, el período complementario de inscripción cívica. Debemos insistir ante nuestros correligionarios de estas circunscripciones electorales sobre la importancia que reviste en este caso, la obra inscripcional. Los nacionalistas, aprovechando nuestras discordias partidarias, han ganado posiciones e infundido estímulos extraordinarios en su masa democrática. Han hecho ya y están haciendo ahora esfuerzos de todo género por sobrepasar con suscriptos el número de inscriptos colorados, a fin de obtener en el Senado una mayoría poderosa de verdadera influencia de gobierno en cualquier eventualidad. La forma en que está constituido el Senado, hace que este cuadro sea decisivo en la sanción de las leyes y aun en muchos nombramientos de importancia. Los colorados tienen el deber de impedir, dentro de la legalidad, que los nacionalistas reemplacen los actuales votos colorados del Senado por votos adversarios. Toda la obra progresista y humanitaria del Partido estaría en peligro si los blancos ejercieran en aquella Cámara legislativa un control decisivo. Debemos, pues, unificando esfuerzos y multiplicando actividades lícitas, adquirir en el Registro Cívico una supremacía que nos permita ser mayoría en las urnas que se abrirán a fin de año para integrar el Senado. No debe quedar un correligionario sin inscribirse en los departamentos de Flores, Río Negro, Treinta y Tres, Rivera, Tacuarembó, y Rocha. Estamos seguros de que los colorados concurrirán unidos a esos comicios porque un sincero espíritu de unidad superior inspira el acercamiento ya en vías de generoso éxito. Lo que se requiere, pues, es que todos los colorados estén en aptitud de emitir su voto para vigorizar el empeño común en la hora álgida de la cónvention cívica.

Inscribirse, pues, es un deber de todos porque un interés común y patriótico lo impone.

Muy plausible

Oportunamente EL HERALDO se ocupó de dos asuntos que sig.

nificaban dos serias inconvenencias que había necesidad de subsanar. En este sentido llamaba la atención de la autoridad competente—que lo era la Intendencia Municipal—poniendo, de paso, de relieve la urgencia con que debía procederse. Nos referimos a la reducción del pasaje del autobús y al lanzamiento de aguas servidas a la calle, asuntos que, por estar tan estrechamente unidos a la vida urbana diera, merecía pronta solución.

Pues bien. En nuestra edición del jueves, habrás notado los lectores de esta hoja, que la Intendencia ha resuelto en forma favorable nuestra mediación en lo referente al pasaje del Autobús, limitando a 3 centésimos el comprendido entre el Parque Primavera y la plaza Bernabé Rivera. En lo relativo al lanzamiento a la vía pública de las aguas servidas—hecho abusivo perpetrado por personas poco escrupulosas—la Intendencia ha impuesto severas instrucciones a sus inspectores conducentes a evitar la reproducción de tan incalificable abuso. Es fácil, así, presentar las intimaciones que en este sentido formuló los predichos funcionarios, por ser ellas hechas con carácter general y sin posibilidades y tolerancias perjudiciales.

Es pues, muy plausible la actitud del señor Intendente y ella demuestra su buen deseo de resolver conforme a los intereses y necesidades del pueblo todo aquello que a sus deberes y facultades incumben. Por ello lo felicitamos con toda sinceridad.

Lo del fiscal Carámbula

LAS CRÍTICAS DE UN COLEGIA

Además tenemos frescas las críticas de que el órgano nacionalista local hizo objeto al Fiscal Letrado del Departamento, doctor Carámbula. No se olvidan tan fácilmente los absurdos y mentiras dichas en una forma que transparenta la intención de empequeñecer conductas honestas y levantadas.

«El Nacional», en el desgraciado empeño de envolver al doctor Carámbula en sucesos asuntos y presentarlo como puro al servicio de un determinado régimen político, ha incurrido en afirmaciones falsísimas y carentes de sentido. En su precipitación y atolondramiento, ni siquiera ha leído la sentencia de que se ha servido para atacar al doctor Carámbula. Ha hecho hecho, se hubiera ahorrado dos cosas: el ser injusto con un funcionario que no ha tenido otra preocupación que la de inspirar sus actos en la fuente de la legalidad y el derecho, y la de sostener absurdos tan monstruosos que hacen dudar, por instante, de la sazón del infeliz comentarista....

Para refutar las malevolentes apreciaciones del censor del doctor Carámbula, no tendremos que violentarnos en lo mínimo. La propia sentencia transcripta por el colega y que es aprovechada por éste para atacar al aludido funcionario, es el más decisivo y victorioso alegato a favor del doctor Carámbula.

Dice la sentencia del doctor Méndez del Marco, que «El Nacional» transcribe en columna preferente:

«Vista esta causa en primera instancia». Si el fallo del doctor Méndez del Marco corresponde a

Tacuarembó, Domingo 14 de Abril de 1918

Año IV. Núm. 101

primera instancia, es inquestionable que no existe la «apelación» de que habla «El Nacional»!

La causa se vió ante el juez competente, que lo era el Juez del Crimen. Y lógicamente dice la sentencia del doctor Méndez del Marco y transcripta por «El Nacional»:

«Considerando que en cuanto a la falta de que el señor Fiscal del Crimen de tercer turno acusa a los preventivos etc... Lo que quiere decir que en el asunto intervino el Fiscal que debería intervenir el Fiscal del Crimen, que es a quien se atude bien expresamente en la sentencia aludida.

En definitiva: que ni el asunto de los delegados nacionalistas de la 7. sección, se tramitó ante nuestro Juzgado, ni el Fiscal doctor Carámbula tuvo intervención en él. Esto lo sabe quien haya leído sin preverencias ni encinos banderizos la sentencia del doctor Méndez del Marco y que «El Nacional» transcribe en columna preferente...

No deseamos continuar con este asunto; pero si «El Nacional» insiste en sus ataques, desmenuzaremos punto por punto sus rango, dejando en descubierto todo lo absurdo y calumioso de ellos.

Mar de fondo!

PREOCUPACIONES SOSPECHOSAS

Parece que a un colega, que por cierto nada le van ni le vienen las cosas coloradas, le preocupa mucho las cosas coloradas. Se ha empeñado últimamente en demostrar a sus lectores que en el campo peligroso pasan cosas que no deberían pasar. Que existe un «cisma» (palabrita de batalla de estos celosos propagadores de intrigas) entre tirios y troyanos. En fin, señores que el apéleculismo local es actualmente un caos.... Nosotros, que tendríamos más razones que el colega de marcas para parar mientes en esas cosillas que nos tocan tan cerca, no nos damos, francamente, por aludidos.... Si existe, en realidad, el mal de fondo, posiblemente y frutivamente anunciado por el órgano en cuestión, será de una naturaleza tal que no alcanza a interesar otra atención que la de aquellos que están enfrentados lógicamente en ver la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio.

Sorprende, en verdad, que el adversario gaste tiempo y espacio en transparentar (si algo hubiere de transparentable) cosas que dice ocurrir en el campo opuesto, cuando tantas preocupaciones de índole propia debería monopolizar su atención. Tal oficio sí nos huele a que el colega desea ahogar golpeando clatas en el cercado ajeno, las tremendas baterías de grueso calibre que ha tiempo vienen dejándose oír en el propio.

Pero librenlos Dios de decir esto con la intención de que se enteren nuestros lectores.... Va en secreto.

Junta de Subsistencias

PROYECTO FORMULADO

La Junta Departamental de Subsistencias delegada de la de Montevideo, encomendó a una Comisión especial compuesta

por los señores Durdós, Guarino Fischer y Frigerio, la tarea de proyectar y organizar en la localidad ferias francesas. Esta Comisión acaba de expedirse, aconsejando;

Se gestione la libre introducción de grasa de cerdo y fanfá; solicitar lista de precios de los artículos de primera necesidad; fijar las plazas 19 de Abril y Colón para la realización de las ferias francesas; proponer a los panaderos un tipo de pan y gallina más barato; gestionar el abastecimiento y clasificación de la carne; solicitar la compra directa a los frigoríficos de grasa, comestibles, etc y pedir el análisis de los productos expuestos en la feria francesa.

puede defenderte de él, sometiéndolo a la asistencia y curaciones necesarias y a las abstenciones del caso. Proseguiremos.

En el Autobús

En el autobús vienen ocurriendo cosas muy extrañas... y muy inconvenientes. Su conductor no parece que tiene sistema nervioso en su justo equilibrio. A veces pone el vehículo en marcha extremadamente rápida, sin que para él obstantes serios los accidentes naturales del camino.

Otras, siempre continuando la misma marcha, describe un especie de zigzagos filigranados, que diría en cronaca metropolitana, poniendo con ello en grave peligro la integridad personal de los señores pasajeros.

Sería deseable que la Intendencia redajera a sus límites convenientes los servicios del referido conductor, pues de otro modo tendremos que lamentar en cualquier momento alguna desgracia personal.

Cartas de Londres

UNA INTERESANTE EXPOSICIÓN

Se organiza en Londres un Museo Imperial de Guerra, y para que sirva de base a cab de abrirse una Exposición Imperial de Guerra, a beneficio de la Cruz Roja Británica. Hay que mencionarla muy especialmente, porque ha sido una revelación sobre el inmenso papel que está ejecutando la mujer en esta guerra. Filósofos y novelistas nos declaran a porfia que un nuevo mundo se encuentra en gestación en Europa, y que la mujer será el poder central en este mundo; y ello parece muy posible, cuando se visita la parte de la exposición destinada al trabajo de la mujer. En esas noches de Londres propicias para las incursiones del aeroplano enemigo, ella los busca escudriñando los aires con luces vigilantes que inspiran confianza a la población y si el aeroplano invasor es descubierto, ella también hace fuego con los cañones especiales de defensa. Rebozante de valor, está ofreciendo además sus servicios para conducir las ambulancias en medio de un bombardeo, la cabellera encerada en el yelmo de acero, cuál la moderna Belona que es. Ya los trabajos mecánicos más prolíficos son hechos por la mujer, así como los más duros, y en este terreno lo único, que su habilidad no ha conquistado aún, es la fabricación de los modelos y útiles de la ingeniería mecánica.

Pero ella levanta ya con sus manos la usina, instala la maquinaria, fabrica todas las municiones de guerra, construye todas las piezas de una ametralladora y de un catón de seis pulgadas, y mucho de lo que necesita la construcción de un buque de acero.

Cuan lejos estamos de las tradiciones y dectilografía, que parecen ser el sumum, ántes de la guerra, de la competencia de la mujer fuera del hogar. La ley acaba de emancipar políticamente a la mujer en Inglaterra, pero ella se emancipa por cuenta propia, por el trabajo, y su brillante ejemplo ya comienza a ser seguido de América Latina.

L BALTSAR

Inspector de Sarna

Con motivo del fallecimiento del señor Antonio Artigas que desempeñaba las funciones de Inspector de Sarna en el Departamento,

Banco de la República O. del Uruguay
FUNDADO EN 1896

CASA CENTRAL: Calle Cerrito esquina Zabala. —Montevideo
AGENCIAS:—Aguada, Avenida Rondeau esquinas Valparaíso. —Paso del Molino, Agraciada 963, Avenida Flores—Avenida General Flores 2203. —Unión, Calle 12 de Julio N.º 205.

SUCURSALES:—Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, donedo, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinitad.

Capital autorizado \$ 25.000.000,00
Capital integrado 15.883.443,80

OPERACIONES DEL BANCO.—Cuentas corrientes en oro y plata—Des cuentos de documentos de comercio.—Giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, Repùblica Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre nuestra Casa Central y todas sus sucursales, mediante pequeñas comisiones.—Cobranza de cupones y dividendos y de lettres et payables por cuenta de terceros.—Títulos en custodia.—Compra y venta de títulos.

DETALLE

Se cobrará en cuenta corriente	8 ojo
en vale	7 >
condos firmas o garantías de deuda	6 1/2 <
Préstamos Hipotecarios	7 <
especiales con garantía	Convenencial
Se abonará en cuenta corriente oro 1 ojo hasta \$ 100.000	
Depósitos a la Vista 1 >	\$ 100.000
Caja de Ahorros 3 >	5.000
Alcan. 5 >	1.000
Dep. a P Fijo 3 ms 2 1/2 ojo	
6 >	

Mayor suma y plazo convencional. Por depósitos a plata no se abonará interés.

PRESTAMOS CON GARANTIA HIPOTECARIA a los agricultores que ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

PRESTAMOS CON GARANTIA a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

PRESTAMOS para la adquisición de semillas, trabajos de esquila, construcción de balsaderos, vacuos y específicos, en condiciones especiales de plazo, interés y garantía.

HORAS DE OFICINA:—De 9 a 12 y de 14 a 16, desde el 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre,—de 8 a 11 y de 15 a 17, desde el 16 de Noviembre hasta el 15 de Marzo.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 Julio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.—El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

EL GERENTE.

Indicador profesional

MÉDICOS

LUIS CASTAGNETTO
Médico Cirujano
Calle 25 de Mayo—Tbo.

Dr. IVO FERREIRA
MEDICO - CIRUJANO Y PARTERO
Calle 18 de Julio
TACUAREMBO

ABOGADOS

MATEO F. PARISI
Abogado
Escritorio: calle 25 de Mayo esquina General Artigas.

Hector Ferreira

ABOGADO
Calle 18 Julio—Tacuarembó

AGRIMENSORES

a 17. Jueves de mañana Consultas gratis a los pobres

Oestes Cavalheiro
Cirujano dentista
Consultorio:
PLAZA COLON
TACUAREMBO

REMATADORES

Felipe F. Nigro
REMATADOR PÚBLICO
Calle 25 de Mayo—Tacuarembó

ESCRIBANOS

CARLOS ESCAYOLA
Escríbano Público
Calle 25 de Mayo—Plaza 19 de Abril

DENTISTAS

SANTOS A. GÓMEZ
Escríbano Público
Calle Ituzaingó

MIGUEL PESSOLANO FERNANDEZ
Escríbano Público
Estudio: Hotel Internacional

ALBERTO REZENDE
Consultas de 9 a 11 1/2 y de 14

José Gattierrez

REMATADOR PÚBLICO
a 16 25 de Mayo esq. Ituzaingó Tbo.

Felipe González Pérez
REMATADOR PÚBLICO
Calle 25 de Mayo—Tacuarembó

PROCURADORES

CUPERTINO RODRIGUEZ BAS
Calle General Artigas. Tbo.

Enrique Apatía

—COMISIONISTA—

Se encarga de compra y venta de ganado, y procuraciones en general.—Calle Flores esq. Paysandú

Confitería "La Americana"

—DE—

Francisco Antelo y Hno.

Expléndido surtido de bebidas. —Lunchs, servicio para casamientos, etc.—Masas frescas todos los días.
ESPECIALIDAD EN CAFÉS Y CIGARROS HABANOS.
Calle 18 de Julio esquina Ituzaingó—Tacuarembó.

SASTRERIA Y MERCERIA «ORIENTAL»

—DE—

Gravina hermanos

CALLE 25 DE MAYO. —ESQUINA ARTIGAS. —TACUAREMBO

Esta casa acaba de recibir un completo y selecto surtido de artículos para hombres, tales como ser: corbatas, camisas, cuellos, escarpeines, etc. Así mismo cuenta con casimires, ingleses y franceses, y personal competentísimo.

Suscribanse a **EL HERALDO**

"BARRACA BRASIL-URUGUAY"

DE PEDRO PINTO PEREIRA HIJOS & Compañía

Galle 18 de Julio Plaza 19 de Abril—contiguo a la sastrería "LA ELEGANTE"

en esta nueva casa encontraran los señores constructores y hacendados, toda clase de maderas, como ser:

Pino, Louro, Cedro, Agouta-cavallo, Piquia, Angico, Lapa-cho, Batinga, Grapias-Puña, Guayuvira, etc., etc.

Tablones, Tablas, Tirantillos y Alfagüas de pino de primera y segunda clase. Maderas balsileras de ley propias para postes, ejes de carros y carretas, etc.

STOCK PERMANENTE DE CAL Y PORTLAND

antes de comprar pida precios a la Barraca "Brasil-Uruguay"

PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA.

HOTEL GANADERO DE FRANCISCO LANDÓ

Calle Gral. Artigas, entre 18 de Julio y 25 de Mayo
El más céntrico de la localidad

Pongo en conocimiento al público, que desde que mè hize cargo nuevamente de mi establecimiento, he introducido grandes reformas, tanto en el edificio como en la higiene y servicio de cocina, para lo cual cuenta con un buen maestro y sinó visiten la casa y se convencerán, a mas cuenta con un hermoso galpón para autos, carroajes y caballos y un excelente potrero, se toman pensionistas y se mandan viandas a domicilio a precios módicos y convencionales, la casa se presta para banquetes.

FRANCISCO LANDÓ—Ciudad Tacuarembó.

CASA NIGRO

Sombrería, perfumería peluquería y artículos para hombres

DE Felipe F. Nigro

Gran surtido de artículos en los ramos indicados.—Surtido permanente en novedades.

Esmoro y prontitud.—Precios módicos

Calle 25 de Mayo esquina Plaza Colón

TACUAREMBO

Zapatería y Talabartería

DE

JOSÉ LICANDRO

Gran surtido completo en los dos ramos

Se hace toda clase de calzado sobre medida.—Trabajos de Talabartería y composturas en general de los ramos.

A precios que no admiten competencia

Calle 25 de Mayo, Esquina Ituzangó—Tacuarembó
NOTA.—Toda compostura que no la levante dentro de 3 meses pierde el derecho a ella.

Cual es el mejor Hotel del Paso de los Toros?

El Hotel Oriental

—DE—

Antonio García

El Hotel Oriental, de Santa Isabel (Paso de los Toros) es el mejor establecido, con toda clase de comodidades, con amplias habitaciones, bien amuebladas y limpias, especiales para familias y viajeros en general.

La cocina, a cargo de su propietario, es una garantía para estar bien atendida, ningún cliente por exigentes que sea, sale de contento de esta casa, pues a todos se le HACE EL GUSTO y se le cobra POCO.

Precios sumamente módicos al alcance de todos los bolsillos.

A todos los viajeros de buen gusto se les recomienda especialmente el Hotel Oriental.

Teléfono—Ituzarri y Batista.

Santa Isabel—Paso de los Toros

«Sastrería Nueva» de

Candido R. Gravina

Contiguo a la Farmacia de Díctiro Martínez.—Se atienden pedidos de campaña.—Teléfono «La Económica».

Calle 18 Julio N.º 111—TACUAREMBO

Edicto

De mandato del Señor Juez Letrado Departamental Doctor don José B. Natitino, se hace saber que este auto dictado en fecha de ayer en el juicio de divorcio que por su sola voluntad ha promovido ante este Juzgado doña MARÍA MONTES DE OCA a su esposo don LUIS RODRIGUEZ, se ha decretado la interdicción general de los bienes pertenecientes a la sociedad conjugal de ambos esposos. Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.

Tacuarembó, Marzo 20 de 1918

Jorge Eudoro Acebedo

Se vende

Unasiera circular con sus accesorios correspondientes.

Bolas vacías para cereales y carbón. Macilla para vidrios, agujarriz, cascarrilla fina, Damajuanas y latas vacías para kerosene, aceite y café.—Tratar con José Catalogue.

El mismo tiene para vender al contado o a plazos casas, chascas y terrenos bien ubicados y con buenas titulaciones.

Acepta operaciones por mensualidades sobre pequeñas parcelas de terrenos.

Casa Coria

Especialidad en los ramos de Tienda, Bazar, Calzado, Confeciones y anexos.

Precios sumamente baratos.

Nota.—Proximamente se abrirá ramo de Almacén.

Calle 18 de Julio esq.—Durazno. Tacuarembó.

ALMACEN

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
De Claro Rodríguez

Especialidad en artículos del ramo.

El peso justo, que es lo que merece el cliente, aquí encontrará. Se atiende pedidos por teléfono.—Reparto a domicilio.

Calle Treinta y Tres, esquina Libertad. Tacuarembó.

EDICTO DE MATRIMONIO

En Tacuarembó y el día siete del mes de Abril del año mil novecientos diez y ocho a las diez y ocho horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio DON PABLO PEDRO DUARTE de treinta años de edad, de estado soltero, de profesión jornalero, de nacionalidad oriental, nacido en Arroyo Malo, el 16 de Julio de 1887 domiciliado en esta ciudad, y DOÑA MARÍA VELAZCO, de veinticuatro años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en Santa Lucía el 8 de Junio de 1893 domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual íntimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo constar las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico EL HERALDO por espacio de ocho días como lo manda la ley.

P. O. Vifas
Oficial del Estado Civil

EDICTO

De mandato del Señor Juez Letrado Departamental Doctor don José B. Natitino, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los herederos de don RUFINO CAL, solicitando la restitución de las partidas de estado civil que se indican, en virtud de los errores que contiene, y son los siguientes: Partida de casamiento de Rufino Cal con Graciela Echavarría, donde dice: Graciela (firma de la contrayente) debe decir: GRACIOSA.—Partida de nacimiento de Evaristo Cal, donde dice: MENIANA, apellido de la abuela materna, debe decir: MENDIONDO.—Partida de nacimiento de María Elena, Rufina, Evaristo, Evarita, Elvira y Andrés Nicolás Cal, se ha omitido el primer apellido de la abuela materna, MENDIONDO.—Partida de nacimiento de Graciela, Rufina y Evarista Cal, donde dice: Evaristo (apellido de la madre y abuela materna) debe decir ETCHEBARRÉN.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de Registro del Estado Civil, se verifica esta publicación.

Tacuarembó, Abril 3 de 1918.

Jorge Eudoro Acebedo, Act.

Regalo de año nuevo

con la paz europea

Inicia el periodo de gran liquidación

El BARATILLO SIGLO XX

Artículos fuera de precios por todo este mes: Zapatos blancos para señoritas, 1.80 el par; en colores última creación, 2.20.

Géneros de seda y algodón en fantasía, un 10 por ciento menos de su costo.

Almacén de comestibles

Existencia de alfalfa, mezcla, maíz, kerosene y nafta para automóvil.

No olvidar que hoy por hoy es el que vende más barato el Baratillo Siglo XX de Jesús Ovalle. Calle 18 de Julio esq. Ordén.

Almacén, Tienda, Zapatería, ferretería y Bazar

DE F. Landó Tiscornia

Especialidad en comestibles y bebidas.—Ventas de carbón y leña por mayor menor y cereales en general.

Precios módicos.—Tacuarembó.

Dos especialidades

Extracto de Malta Uruguaya

y vino natural de las bodegas del señor

J. LANZZERI, de Bañado de Rocha

Depósito permanente

Casa Santiago Dalprá

CALLE TREINTA Y TRES — ESQUINA ARTIGAS

«LA CIUDAD DE TORINO»

Zapatería y bazar de calzado

Domingo Licandro

CALLE 18 DE JULIO Esq. ARTIGAS—FRENTE AL LICEO Dptal.

Surtido permanente de calzado de todas clases.—Esta casa recibe calzado de última novedad que aparece en la capital.—Especialidad en calzado sobre medida y composturas concernientes al ramo.—Se atienden pedidos por teléfono de la ciudad y campaña.

Luis G. Freitas A los suscriptores

CONTADOR PÚBLICO

Ofrece sus servicios.—Da clase de contabilidad, Teneduría de Libros, Cálculo, Mercantil y Práctica de Escritorio.

Calle General Flores, número 51, Tacuarembó.

Rogamos a nuestros favorecedores que, cuando to reciban el periódico con regularidad, se sirvan avisarnos, a fin de normalizar el reparto del mismo.

También pedimos a los que tienen suscripciones vencidas, se sirvan abonarlas, como así mismo a aquellos que adeuden avisos.

EL ADMINISTRADOR

El record de la baratura es el

baratillo de «La Usina»

DE JOSE CAPETTA

Especialidad en comestibles y venta de carbón y Leña. Vendo por mayor y menor.

La casa tiene un buen poteo a disposición de las personas que vengan a caballo o en vehículo.